

# Boletín Oficial



## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO

#### SECRETARÍA GENERAL

**Corrección de errores de la Resolución de 25 de marzo de 2013 de la Secretaría General por la que se ordena la publicación del proyecto: Acondicionamiento de la carretera CM-3162. Tramo: El Toboso a intersección con la N-301, del p.k. 7+200 al 11+800 (Toledo). CN-TO-13-212. Expediente: 1703TO13OBR023 a efectos de iniciar el período de información pública en materia de expropiaciones**

Publicada la Resolución mencionada en el DOCM de 10 de abril de 2013 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo de 18 de abril de 2013, se han detectado errores en tres fincas de las que se someten a información pública. En base a ello, se procede a subsanarlos y a abrir un nuevo plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta corrección a que se refiere el artículo 17.2 del mencionado Reglamento de Expropiación Forzosa (Diario Oficial de Castilla La Mancha, «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y un diario provincial de mayor circulación), a fin de que los titulares y todas las demás personas o entidades que se consideren afectadas puedan solicitar por escrito la rectificación de posibles errores o formular las alegaciones que estimen oportunas.

En el Anexo II, donde dice:

N.º Orden: 9. T.M.: El Toboso (Toledo). Polígono: 59. Parcela: 62 b. Ref. Catastral: 45168A05900062. Uso: Viña secano. Expropiación en pleno dominio: 9 m<sup>2</sup>. Titular: María Jesús López Argudo, calle Pintor Antonio López, número 33, 45820-El Toboso (Toledo).

Debe decir:

N.º Orden: 9. T.M.: El Toboso (Toledo). Polígono: 59. Parcela: 54. Ref. Catastral: 45168A05900054. Uso: Labor secano. Expropiación en pleno dominio: 9 m<sup>2</sup>. Titular: Rafael Enrique Hernández Nieto, calle Puerto Serrano, número 10, esc. 1<sup>a</sup>, pl. 6, pta. D, 28045-Madrid.

Donde dice:

N.º Orden: 10. T.M.: El Toboso (Toledo). Polígono: 56. Parcela: 61. Ref. Catastral: 45168A05600061. Uso: Viña secano. Expropiación en pleno dominio: 304 m<sup>2</sup>. Titulares: Angel, María Dolores, José Vicente, Rufino y Juan Antonio Ramírez Collado. Varias direcciones.

Debe decir:

N.º Orden: 10. T.M.: El Toboso (Toledo). Polígono: 59. Parcela: 61. Ref. Catastral: 45168A05900061. Uso: Viña secano. Expropiación en pleno dominio: 304 m<sup>2</sup>. Titular: Manuela Ramírez Lucendo, calle Sancho, número 3, 45820-El Toboso (Toledo).

Donde dice:

N.º Orden: 39. T.M.: El Toboso (Toledo). Polígono: 56. Parcela: 181 b. Ref. Catastral: 45168A05600181. Uso: Labor secano. Expropiación en pleno dominio: 310 m<sup>2</sup>. Titular: Andrés Muñoz Ortega, carretera de Quintanar, número 1, 45820-El Toboso (Toledo).

Debe decir:

N.º Orden: 39. T.M.: El Toboso (Toledo). Polígono: 56. Parcela: 81. Ref. Catastral: 45168A05600081. Uso: Labor secano. Expropiación en pleno dominio: 310 m<sup>2</sup>. Titular: Lucía Araque Toledo, calle Los Blancos, número 1, 45820-El Toboso (Toledo).

Toledo 3 de mayo de 2013.—La Secretaría General, Soledad de Frutos del Valle.

N.º I.-4640